

Fecha de Creación	Número Radicado	Tipo Solicitud	Tipo Anotación	Descripción	Usuario de creación
9/may/2019, 8:48 a. m.	38457	SUSPENSIÓN	Suspensión de Establecimiento	Se ha suspendido el RNT por no realizar la renovación dentro del tiempo establecido.	Funcionario: CONFECAMARAS
11/abr/2019, 5:53 p. m.	37045	RENOVACIÓN	Notificación: NO APROBADA	<p>La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena se abstiene de proceder con la INSCRIPCIÓN en el Registro Nacional de Turismo del establecimiento, debido a los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El código CIJU del RUT de la DIAN debe ser actualizado a 5611, Restaurantes, según la sub categoría que indica. Para lo cual se sugiere hacer la actualización.</li> <li>2. Sírvase realizar actualización de la actividad en el registro mercantil, en la Cámara de Comercio A 5611</li> <li>3. REINGRESE SU SOLICITUD LUEGO DE LAS MODIFICACIONES.</li> </ol> <p>La presente devolución se realiza de acuerdo a los parámetros Decreto 229 de 2017, el Decreto 2063 de 2018 y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio y las demás normas que le modifiquen y adicione.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>AILYN AFANADOR LINERO Asesora RNT Calle 23 No 4 - 27 Local 120, Edificio Centro ejecutivo 4209909</p>	Funcionario: AILYN ALICIA AFANADOR LINERO
31/mar/2019, 7:48 p. m.	37045	RENOVACIÓN	Solicitud de Renovación Anual de Establecimiento	Se ha realizado una solicitud de renovación.	Prestador: CERVANTES CUAO ELENA SARA



Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.  
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)